





Emitir o recibir facturas por operaciones falsas, te pone en riesgo a ti y a tu negocio.

No incluyas una factura en tu contabilidad si:

- El monto de la factura o detalle no corresponde a la compra realizada.
 - El nombre o giro de la empresa que emite la factura no corresponde a tu proveedor.
 - · No reconoces el proveedor, producto o servicio.
 - · No realizaste una compra real.





Si te ofrecen facturas para incorporarlas en tu contabilidad, y estas no corresponden a tu actividad real, ¡no aceptes!

Hacerlo pone en riesgo tu negocio.

No permitas que esto te ocurra, los impuestos son recursos para todos los chilenos.

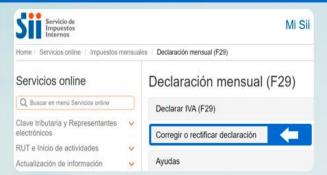
Tú puedes detenerlo, denúncialo en sii.cl.



NO CAIGAS

Si incluiste una factura que no correspondía en tu declaración mensual, puedes corregirlo. Hazlo a la brevedad y evita problemas para ti y tu negocio, ingresando en sii.cl:

Servicios Online, Impuestos Mensuales, Declaración Mensual (F29)





No corras riesgos usando documentos tributarios que no corresponden a tu actividad real y que provienen de personas que solo buscan defraudar al fisco.

Si tienes dudas sobre un proveedor, utiliza la opción: Consulta de contribuyentes disponible en sii.cl.

Servicios online, Factura electrónica, Consulta de contribuyentes







Si una factura que recibiste queda fuera de tu Registro de Compras y Ventas, pon atención. La marcamos para ti, porque podría provenir de una persona que solo busca defraudar al fisco.

Si el documento no corresponde a una actividad de compra y venta real, no lo incorpores en tu contabilidad, estarías cometiendo un delito tributario.

